

Sesion extraordinaria

de 1.º de Enero de 1852 } En la villa de Alhama a principios del mes

de un mil ochocientos cincuenta y dos, reuniendo el Ayuntamiento instalado en sesion extraordinaria se procedio a verificar el sorteo por el orden numerico, de los 8.º Regidores conformado a lo prevenido en el art.º 6.º de la ley y 8.º del reglamento. Al efecto se fueron arrollando introduciendo en la urna las cédulas con los nombres de los 8.º Regidores anteriores, y despues de introducidos y movidos superiormente se fueron extrayendo por el presidente Sr.º, y sin el siguiente resultado:

- 1.º D. Juan Segura Alde. 6.º
- 2.º D. Juan Garcia 4.º
- 3.º D. Fernando Lucas 8.º
- 4.º D. Fulgencio Leon 2.º
- 5.º D. Alfonso Romero 1.º
- 6.º D. Jose de Panovas Sr.º 7.º

El Sr. Alcalde presidente manifiesto que segun lo prevenido en la ley y reglamento de su corporacion se iba a proceder al nombramiento de Regidor Sindico, y habiendose suscitado la discusion sobre qual supiese a este finicio casual, se leyó el art.º 8.º del reglamento y sus concordantes de la ley municipal en q. se previene la sustitucion en las vacantes temporales de Regidor que designe el Ayuntamiento; se procedio al nombramiento de un punto la veras en la mesa de la presidencia fue